



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

REALES DECRETOS



NOMBRAMIENTOS

Número 3198/1976, por el que se nombra Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de División don José Casquero Medina.

Vengo en nombrar Vocal del Consejo Superior de Acción Social, al General de División, don José Casquero Medina, cesando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

C E S E S

Número 3197/1976, por el que se dispone el cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería don Jacinto Biescas Moreno.

Vengo en disponer cese en el cargo de Vocal del Consejo Superior de Acción Social al General de Brigada de Infantería, en situación de reserva, don Jacinto Biescas Moreno.

Dado en Madrid a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

(Del B. O. del E. núm. 23, de 27-1-1977.)

ORDENES

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Cuarto Militar

REGIMIENTO DE LA GUARDIA REAL

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria, se dispone que en las fechas que se indican pase a retirado el personal del Regimiento de la Guardia Real, que a continuación se relacio-

na, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, que se cursará a dicho Alto Centro.

Día 27 de abril de 1977

Cabo de la Guardia Real (consideración de suboficial), D. Pedro Muñoz Mesón.

Día 28 de abril de 1977

Cabo de la Guardia Real (consideración de suboficial), D. José Vela Medina.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

Queda sin efecto el ingreso en el Regimiento de la Guardia Real, como Guardia Real, publicado por Orden de 4 de enero de 1977 (D. O. número 10), del soldado Jesús Expósito Ga-

rrido, en reserva, de la Compañía de Policía Militar Regional núm. 4, quedando en la situación militar que le corresponda y fijando su residencia en la 9.ª Región Militar, Baeza (Jaén).

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INFANTERIA

Destinos

Para cubrir la vacante de libre designación, clase C, tipo 7, anunciada por Orden de 13 de noviembre de 1976 (D. O. núm. 258), se destina con carácter voluntario a las Fuerzas de Policía Armada, para el Mando de la 1.ª Circunscripción (Madrid), al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Rafael Patero Beltrami (3210), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza

de Madrid y agregado al Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey, pasa a la situación de «En Servicios Especiales». Grupo de Destino de carácter militar, conforme a lo dispuesto en el inciso a) del punto 3, del apartado A del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74). Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 22 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Para cubrir la vacante de libre designación, clase C, tipo 7, anunciada en segunda convocatoria por Orden de 24 de noviembre de 1976 (D. O. número 271), se destina con carácter voluntario a las Fuerzas de Policía Armada, para jefe de la 9.ª Circunscripción (Granada), al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Mateo López de Vicuña (3384), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, pasa a la situación de «En Servicios Especiales». Grupo de Destino de Carácter Militar, conforme a lo dispuesto en el inciso a) del punto 3, del apartado A del artículo 2.º de la Orden de 11 de marzo de 1976 (D. O. núm. 74). Este destino produce vacante para el ascenso.

Madrid, 23 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94), y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los jefes y oficiales de Infantería, Escala activa Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican:

A coronel

Teniente coronel D. Carlos Castro García (3399), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 9, con antigüedad de 24 de enero de 1977, en la 4.ª Región Militar, plaza de Figueras (Gerona).

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

A teniente coronel

Comandante D. Emilio López Guzmán (6310), del Regimiento de Infantería Badajoz núm. 26, con antigüedad de 25 de enero de 1977, en la 4.ª Región Militar, plaza de Tarragona, y agregado al citado Regimiento. Esta agregación termina el día 26 de

abril de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Vicente Aznar de Arizcum (6311), disponible en Canarias, plaza de Puerto del Rosario (Fuerteventura), y agregado al Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, con antigüedad de 25 de enero de 1977, en Canarias, plaza de Puerto del Rosario (Fuerteventura), y agregado al citado Tercio. Esta agregación termina el día 26 de abril de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

A comandante

Capitán D. Ricardo Recio Carnero (7972), de la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña, afecta a la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores de Segovia, con antigüedad de 21 de enero de 1977, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Dirección de Servicios y Mantenimiento del Estado Mayor Central del Ejército. Esta agregación termina el día 26 de abril de 1977, o antes si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Otro, D. Fausto Lanza Carballo (7973), del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44, con antigüedad de 25 de enero de 1977, en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña), y agregado al citado Regimiento. Esta agregación termina el día 26 de abril de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por existir contravacante.

Capitán, diplomado de Estado Mayor, D. José Peñaranda Algar (7975), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar, con antigüedad de 25 de enero de 1977, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Cuartel General de la citada Capitanía General en vacante de Infantería. Esta agregación termina el día 26 de abril de 1977 o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), modificada por la Ley 31/1976 (D. O. núm. 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 (D. O. núm. 179), se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad que a cada uno se le señala, al jefe y oficial de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o

Cuerpo», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican:

A coronel

Teniente coronel D. Angel Aizpurua Azqueta (3338), de la Representación de los Patronatos de Huérfanos de Militares de San Sebastián, con antigüedad de 24 de enero de 1977, en la 6.ª Región Militar, plaza San Sebastián, y agregado al Gobierno Militar de Guipúzcoa. Esta agregación termina el día 26 de abril de 1977 o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

A comandante

Capitán D. Agustín Lorenzo Obregón (7974), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17, con antigüedad de 25 de enero de 1977, en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres, y agregado a la citada Zona. Esta agregación termina el día 26 de abril de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 20 de enero de 1977 (D. O. núm. 16), que desarrolla la Ley 2/1977, de 4 de enero (D. O. núm. 7), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de comandante de Infantería de la Escala activa, sin ocupar número en la misma, aptos únicamente para desempeñar destino de carácter burocrático, con la antigüedad que para cada uno se le señala y efectividad del día 8 de enero de 1977, fecha de entrada en vigor de la citada Ley, a los capitanes de la referida Escala y Arma que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponibles en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indica, excepto para los que se les señala otra situación.

A comandante

Capitán D. Angel Sarmiento Farinos (6579333), del Alto Estado Mayor, con antigüedad de 6 de agosto de 1971; queda confirmado en su actual destino.

Otro, D. José Murillo Erviti (733750), del Museo del Ejército, con antigüedad de 8 de noviembre de 1974, en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al citado Museo. Esta agregación termina el día 24 de abril de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Otro, D. José Díez Álvarez (7389333), de Prisiones Militares de Madrid, con antigüedad de 4 de septiembre de 1975, en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Ma-

dríd), y agregado a la Comandancia Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 24 de abril de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Otro, D. Ramón Pérez de Isla Veintemillas (7589666), de la Dirección de Personal de la Subsecretaría de este Ministerio, con antigüedad de 4 de septiembre de 1975; queda confirmado en su actual destino.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Empleos honorarios

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 5/1976 (D. O. número 64), se concede el empleo de coronel honorario, al teniente coronel del Arma de Infantería, caballero mutilado permanente, D. José de la Rosa Lemarie (5741500), que ha cumplido la edad de retiro señalada para los de su empleo y Escala, el día 28 de octubre de 1976, continúa en la misma situación y cometido que desempeña en la actualidad.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Disponibles - Ayudantes

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Joaquín Valenzuela y Alcibar-Jauregui, Jefe del Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey, el teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Lorenzo Arribas Bartolomé (5607), quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Este cese produce contravacante para el ascenso.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Antonio Balcázar Rubio de la Torre, capitán General de la 9.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. Emilio Tomás de Francisco (4881), que desempeñaba dicho cometido en el anterior empleo y destino del citado Teniente General.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Carlos García Riveras, Jefe Superior de Material, al teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de

«Mando de Armas», D. Adrián Casado Castell (3487), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino y situación del citado teniente General.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se confirman en el cargo de ayudantes de campo del Teniente General D. José Vega Rodríguez, Jefe del Estado Mayor del Ejército, a los tenientes coroneles de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. José Antonio Suárez-Inclán Sanjurjo (4658) y D. Adolfo Vara de Rey Izarduy (6178), que desempeñaban dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández, a las órdenes directas de S. M. el Rey, al teniente coronel de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Valverde Romero (4095), que desempeñaba dicho cometido en la anterior situación y destino del citado Teniente General.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Antonio Balcázar Rubio de la Torre, Capitán General de la 9.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», don Lorenzo Arribas Bartolomé (5607), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Joaquín Valenzuela y Alcibar Jauregui, Jefe del Cuarto Militar de la Casa de Su Majestad el Rey, al comandante de Infantería (E. A.) Grupo de «Mando de Armas», D. Guillermo Tevar Saco (7047), de ayudante de campo del Teniente General D. Ernesto Sánchez-Galiano Fernández.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril

de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de enero de 1977, pasan al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponibles en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se expresan:

Teniente coronel D. Ramón Vidaf Barja (4096), del Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29; queda disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, plaza de La Coruña, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 26 de abril de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. José Pastor Navas (4515), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25, queda disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba, y agregado a la citada Zona. Esta agregación termina el día 26 de abril de 1977 o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter.

Esta vacante corresponde al turno de ascenso.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Escala especial de mando de jefes y oficiales

Ingresos

La Orden de 21 de enero de 1977 (D. O. núm. 18), por la que ingresa en Escala especial de jefes y oficiales (Escala de mando de Infantería), el teniente auxiliar de Infantería don José Barrios Moreno (3288500), con destino en la Escuela Superior del Ejército (Unidad de Tropa), quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Escuela Superior del Ejército, hasta el día 21 de abril de 1977, o antes, si le corresponde destino de cualquier carácter, se rectifica en el sentido de que, queda en la citada situación de disponible en la mencionada Región Militar y plaza, y agregado a su actual destino en las condiciones que se señalan en la Orden de 20 de octubre de 1976 (D. O. número 252).

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Escala de complemento

Ascensos

Por tener cumplidas las condiciones que determina el artículo 6.º de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de com-

plemento del Ejército, aprobadas por Decreto de 17 de noviembre de 1950 (D. O. núm. 275), se asciende a teniente de complemento de Infantería, con antigüedad de 1 de enero de 1977, a los alféreces de dicha Escala y Armas, procedentes de la I. M. E. C., que a continuación se relacionan; continúan en sus actuales destinos.

Alférez de complemento D. Juan Bautista Mancebo, de la Unidad de Helicópteros IV, El Copeiro (Sevilla).

Otro, D. Jesús Gómez Fernández, de la Unidad de Helicópteros II, El Copeiro (Sevilla).

Otro, D. Manuel Calero Monteagudo, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Otro, D. Juan Polo Fernández, del Regimiento Cazadores de Montaña, Barcelona núm. 63 (Batallón Cataluña IV).

Otro, D. Juan Marín Marín, de la Agrupación de Tropas de este Ministerio.

Otro, D. Francisco Requena García, del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61.

Otro, D. Fulgencio Martínez Sánchez, del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Compañía de Mar

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria el día 13 de abril de 1977, se dispone que en la fecha que se indica pase a retirado, el teniente primer patrón de la Compañía de Mar, D. Miguel Fortes Albarracín (19), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta.

Quedando pendiente del haber pasado que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



CABALLERÍA

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Caballería don Felleisimo Aguado Trigueros, jefe de organización de la Dirección de Organización y Campaña del Estado Mayor Central, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José María Luengo Barrios (1315), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios y premios de permanencia acumulables que se indican, a los jefes y oficiales del Arma de Caballería, oficial de la Escala especial de Mando de jefes y oficiales y oficial especialista del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos del 1 de enero de 1977, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

Ayudante de Campo del General de Brigada de Caballería D. Fernando Gazapo de Sárraga

Comandante (E. A.) D. Miguel Mendaro Corsini (1294), siete trienios de oficial, con antigüedad de 3 de diciembre de 1976.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Santiago núm. 1

Teniente (E. auxiliar) D. Tomás Izquierdo Vizán (659), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 9 de diciembre de 1976.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Pavia núm. 4

Capitán (E. A.) D. Jesús Abajo Bengoechea (1551), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 7 de diciembre de 1976.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Numancia núm. 9

Alférez de la Escala especial de Mando de Jefes y oficiales D. Mariano Montes de Fez (1266), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1976 y efectos económicos de 1 de marzo de 1976.

Del Regimiento Acorazado de Caballería Farnesto núm. 12

Capitán (E. A.) D. Bernardino Martínez Gutiérrez (1505), seis trienios de oficial, uno de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

De la Unidad de Equitación y Remonta

Alférez especialista picador don Antonio González López (80), un trienio de oficial, cinco de suboficial y cinco de tropa, con antigüedad de 1 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de julio de 1976.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 5

Capitán (E. A.) D. Fernando Baudrés de Rivas (1317), siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de febrero de 1976 y efectos económicos de 1 de febrero de 1976.

Del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Sagunto núm. 7

Teniente (E. A.) D. José Ruiz de Egulaz y Mondría (1734), un trienio de oficial, con antigüedad de 14 de julio de 1976 y efectos económicos de 1 de agosto de 1976.

Cuarto Depósito de Sementales

Capitán (E. A.) D. Carlos González Paradis (1614), cuatro trienios de oficial, con antigüedad y efectos económicos de 1 de diciembre de 1976.

Junta Regional de Contratación de la 5.ª Región Militar

Comandante (E. A.) D. Juan González Fernández (1281), ocho trienios de oficial, tres de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 26 de diciembre de 1976 y efectos económicos de 1 de enero de 1977.

Madrid, 7 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios y premios de permanencia acumulables que se indican a los suboficiales del Arma de Caballería y suboficiales especialistas del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos del 1 de enero de 1977, a excepción de los que se les señala distinta fecha.

Del Grupo Ligero de Caballería X

Sargento D. Pablo Rebassa Lladrés (1581), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 23 de septiembre de 1976 y efectos económicos del 1 de octubre de 1976.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Sargento D. Carlos Jiménez Serrano (1560), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 20 de mayo de 1976 y efectos económicos de 1 de junio de 1976.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO DE TIERRA*Del Tercer Depósito de Sementales*

Sargento primero especialista para-dista D. Lázaro Berlanga Moisés (277), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Cuarto Depósito de Sementales

Sargento primero especialista para-dista D. Manuel Sánchez Molano (262), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Sexto Depósito de Sementales

Sargento primero especialista para-dista D. Ramón Checa Larios (281), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Octavo Depósito de Sementales

Sargento primero especialista para-dista D. Nazario Fernández Robles (265), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.
Madrid, 7 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

**ARTILLERIA****Trienios**

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73 de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Artillería, que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa y efectos económicos a partir de 1 de febrero de 1977, a excepción del que se le señale distinta fecha:

De la Jefatura de Reclutamiento y Movilización del Estado Mayor Central

Teniente coronel (E. A.), D. Nicolás Iglesias García (2469), trece trienios de oficial con antigüedad de 13 de enero de 1977.

De la Dirección de Personal de la Subsecretaría

Teniente coronel (E. A.), D. Fernando Gullón Colino (2460), trece trienios de oficial, con antigüedad de 1 de febrero de 1977.

Comandante (E. A.), diplomado de Estado Mayor D. Ramón Méndez Mercado (3872), ocho trienios de oficial y

un trienio de tropa, con antigüedad de 5 de enero de 1977.

Del Servicio Geográfico del Ejército

Teniente coronel (E. A.), D. Joaquín Perteguer Rey (1931), diez trienios de oficial y dos trienios de tropa, con antigüedad de 6 de diciembre de 1975 y a percibir desde 1 de enero de 1976.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 2

Capitán (E. A.), D. César Sellero Méndez (4662), cinco trienios de oficial y un trienio de tropa, con antigüedad de 11 de diciembre de 1976 y a percibir desde el 1 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 4

Teniente de complemento D. Luis Ponce González, tres trienios de oficial, con antigüedad de 16 de diciembre de 1976 y a percibir desde 1 de enero de 1977. Rectificación de la Orden Circular de fecha 14 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 290).

Del Regimiento Mixto de Artillería número 6

Teniente coronel (E. A.), D. Lázaro Muñoz Garcés (1778), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde el 1 de enero de 1977.

Comandante (E. A.), D. Manuel Martínez Pulido (3876), ocho trienios de oficial, dos trienios de suboficial y un trienio de tropa, con antigüedad y a percibir desde el 1 de noviembre de 1976.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 18

Capitán (E. A.), D. Joaquín de la Calzada y Núñez de Cañal (4223), siete trienios de oficial y un trienio de tropa, con antigüedad y a percibir desde el 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 28

Coronel (E. A.), D. José Rodríguez Alonso (801), trece trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde el 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72

Capitán (E. A.), D. Francisco Díaz Losada (4241), siete trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde el 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74

Alférez Escala especial de Mando don Manuel Gil Fornell (4620), cuatro trienios de suboficial y un trienio de tropa, con antigüedad y a percibir desde el 1 de marzo de 1976.

De disponible en Canarias y Agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 49

Capitán Escala auxiliar D. Evaristo Arén Vilán (1230), cinco trienios de oficial y ocho trienios de suboficial, con antigüedad de 13 de enero de 1977.

Del Estado Mayor de la División de Montaña «Navarra» núm. 6

Capitán (E. A.), diplomado de Estado Mayor, D. Patricio Jiménez Sánchez (4335), seis trienios de oficial y un trienio de tropa, con antigüedad y a percibir desde el 1 de enero de 1977.

De la Academia de Artillería Fuenca-rral

Comandante (E. A.), D. Julián Sierra Moreno (3570), siete trienios de oficial, con antigüedad de 12 de diciembre de 1976 y a percibir desde el 1 de enero de 1977.

Del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera núm. 2

Capitán (E. A.), D. Salvador Santos Imbroda (4578), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 7 de diciembre de 1976 y a percibir desde el 1 de enero de 1977.

Del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid

Capitán (E. A.), D. José Salas Ramírez (4572), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 7 de diciembre de 1976 y a percibir desde 1 de enero de 1977.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 22

Capitán (E. A.), D. Virgilio García Grueso (4036), ocho trienios de oficial, un trienio de suboficial y dos trienios de tropa, con antigüedad de 4 de enero de 1977.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 91

Capitán Escala auxiliar, D. Manuel García-Carpintero García (8036), ocho trienios de oficial, un trienio de suboficial y dos trienios de tropa, con antigüedad de 15 de diciembre de 1976 y a percibir desde 1 de enero de 1977.

PERSONAL EN SITUACION DE «RESERVA»*En la 1.ª Región Militar*

Teniente coronel (E. A.), D. Anibal Molto López-Quesada (963), catorce trienios de oficial, con antigüedad de 14 de enero de 1977.

PERSONAL EN SITUACION DE «RETIRADO»*Cursó la propuesta el Gobierno Militar de Barcelona*

Comandante honorario, D. Domingo Ocón Salz, doce trienios de oficial,

con antigüedad y a percibir desde 1 de noviembre de 1974.

Madrid, 30 de diciembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables y premios de permanencia que se indican, a los suboficiales y Personal de Banda de Artillería que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa y efectos económicos a partir de 1 de febrero de 1977, a excepción del que se le señale distinta fecha:

Del Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho

Brigada, D. Juan Benítez Sánchez (4142), cinco trienios de suboficial y un trienio de Tropa, con antigüedad de 5 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 1

Sargento, D. Salvador Soler Cansino (6455), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 41

Subteniente D. Enrique San Miguel Gómez (4028), cinco trienios de suboficial y un trienio de Tropa, con antigüedad y a percibir desde el 1 de septiembre de 1976.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 46

Sargento D. Luis Laín Movellán (6357), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 91

Sargento D. Francisco Carrasco Lobato (5653), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de enero de 1977.

Otro, D. Antonio Gálvez López (6284), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Sargento D. Francisco Maldonado Regidor (5381), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de enero de 1977.

Otro, D. Francisco Martínez Baeyens (6008), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 8

Sargento D. Jesús Sosa García (6365), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Sargento D. José Vallejo Nebreda (6152), un trienio de suboficial, con antigüedad de 13 de enero de 1977.

De la Academia de Artillería Sección Costa

Sargento D. Miguel García Díaz (6185), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Del Regimiento de Artillería A. A. número 74, Grupo Mixto de Misiles Superficie Aire (S. A. M.)

Sargento D. Víctor Rodríguez Oliván (5712), dos trienios de suboficial, con antigüedad y a percibir desde el 1 de enero de 1977.

Otro, D. Manuel Gay Mozas (5811), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de julio de 1976 y a percibir desde el 1 de agosto de 1976.

Del Grupo de Artillería Antiaérea Ligera número 2

Sargento D. Antonio Palmero Simón (5716), dos trienios de suboficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de enero de 1977.

Del Grupo de Artillería de Campaña A, T. P. XII

Sargento D. Francisco Martín Román (6308), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Otro, D. Rafael Romero García (6312), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra.

Sargento D. José Pérez Soler (5543), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 18 de enero de 1977.

PERSONAL DE BANDA

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería

Maestro de Banda asimilado a brigada, D. Indalecio Martínez Seijo (70), cinco trienios de suboficial y cuatro trienios de tropa, con antigüedad de 18 de diciembre de 1976 y a percibir desde 1 de enero de 1977; así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º Ley 20/73).

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74

Cabo de banda asimilado a sargento primero D. Domingo Honorio Sánchez (53), cinco trienios de suboficial

y cuatro trienios de tropa, con antigüedad y a percibir desde el 1 de enero de 1977; así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º Ley 20/73).

Madrid, 30 de diciembre de 1976.

ALVAREZ-ARENAS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165) y la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables y premios de permanencia que se indican, a los suboficiales y Personal de Banda de Artillería que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se expresa y efectos económicos a partir de 1 de febrero de 1977, a excepción del que se le señale distinta fecha:

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 15

Sargento D. Juan Paradas Tejedor (6258), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Otro, D. Francisco Barrera López (6463), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Del Regimiento de Artillería de Campaña número 29

Sargento D. José Gallardo Sánchez (6518), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 30

Sargento D. Alvaro Fraga Díaz (5606), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de febrero de 1977.

Otro, D. Hermenegildo Sabido Galea (6194), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Otro, D. Andrés Cara de Pedro (6254), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Otro, D. Antonio Terán Donoso (6507), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Otro, D. Juan Rodríguez Ortega (6557), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Otro, D. José Páez Jiménez (6622), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Artillería número 94

Sargento D. Francisco Echevarría Echevarría (6104), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de julio de 1976 y a percibir desde el 1 de agosto de 1976.

Otro, D. Julio Ojer Castro (6559), un

trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

*Del Grupo de Artillería de Campaña
A. T. P. XXI*

Sargento D. Tomás Corvo González (5301), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de febrero de 1977.

Otro, D. Antonio Herrezuelo Periañez (6643), un trienio de suboficial, con antigüedad de 15 de enero de 1977.

Del Parque de Artillería de la Comandancia General de Ceuta

Sargento D. Mariano Martínez Garre (6215), un trienio de suboficial, con antigüedad de 14 de enero de 1977.

De la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña

Sargento D. Enrique Rico Paz (6332), un trienio de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 13 de enero de 1977.

Madrid, 4 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Joaquín Valenzuela y Alcibar-Jauregui, Jefe del Cuarto Militar de la Casa de S. M. el Rey, al teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Aurelio Ruiz Trueba (2213), de ayudante de campo del Teniente General D. Ernesto Sánchez-Galiano Fernández.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don José Vega Rodríguez, Jefe del Estado Mayor del Ejército, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Manuel Avrión Barrenechea (2847), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Carlos García Riveras, Jefe Superior de Material, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Navarro Mancebo (2096), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino y situación del citado Teniente General.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del Teniente General don Angel Campano López, Capitán General de la 7.ª Región Militar, al teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Mando de Armas», D. Alvaro Carnicero Tejerina (1974), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado Teniente General.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Leonardo Benito de Valle Añiz-Navarreta, vocal del Consejo Superior de Acción Social, al teniente coronel de Artillería (Escala activa), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Castro Leiva (1564), de ayudante de campo del General de División D. Miguel Marmol Martín.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don José María Bourgón López-Dóriga, Jefe de Artillería de la 6.ª Región Militar, al comandante de dicha Arma (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Ignacio Dávila Jalón (3562), de ayudante de campo del General de División D. José Hernández Ballesteros.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir todas las condiciones para ingreso en la Escala auxiliar, pasa a formar parte de la misma con el empleo de teniente y antigüedad de 24 de enero de 1977, el subteniente de Artillería don Felipe Díez Martínez (3651), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 17, quedando en la situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Paterna (Valencia), y agregado al citado Regimiento hasta que le corresponda destino de cualquier carácter.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Bajas

De acuerdo con lo ordenado en el Real Decreto-Ley 10/1976, y Orden de 6 de agosto del mismo año, el brigada de Artillería D. Juan Bardají Codera, en situación de baja en el Ejército, se le concede el pase a la situación de retirado, a los únicos y exclusivos efectos de que por el Con-

sejo Supremo de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo correspondiente a sus años de servicio, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De acuerdo con lo ordenado en el Real Decreto Ley núm. 10/1976 y Orden de 5 de agosto del mismo año, se amplía la Orden de 26 de febrero de 1943 (D. O. núm. 50), en el sentido de que al sargento de Artillería don José Sánchez Martínez, se le concede el pase a la situación de retirado a los únicos y exclusivos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo correspondiente a sus años de servicio, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Servicios civiles

Retiros

La Orden de 25 del actual (D. O. número 21) queda rectificada como sigue:

Página 371, columna tercera: Don Fructuoso Ururzun Pérez; su primer apellido es Irurzun.

Madrid, 27 de enero de 1977.

Escala de complemento

Prórrogas

De conformidad con lo ordenado en la norma cuarta de la Orden de 2 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 249), se concede prórroga de continuación en el servicio activo por el tiempo que para cada uno se indica, en las Unidades que se señalan, a los sargentos de complemento de Artillería que a continuación se relacionan:

Don Mariano Gila Aparicio, Regimiento de Artillería de Campaña número 11, por el período de un año.

Don Luis Acosta Romero, Regimiento Mixto de Artillería, número 5, por el período de un año.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de 11 de noviembre de 1974 (D. O. núm. 256), se concede prórroga de continuación en el servicio activo por el tiempo de un año, en las Unidades que para cada uno se indica a los sargentos de

complemento de Artillería que a continuación se relacionan:

Don Miguel Palamín Saillias, de la Base de Parque y Talleres de la 5.ª Región Militar.

Don José Raposo Losada, del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 7.ª Región Militar.

Don Miguel Lastra Galiano, de Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar.

Don Antonio Blanco Zuloaga, de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar, para el Destacamento de Parques y Talleres.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



INGENIEROS

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Antonio Balcázar Rubio de la Torre, Capitán General de la 9.ª Región Militar, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Fernando Calbacho Lacasa (699), de ayudante de campo del Teniente General don Joaquín Valenzuela Alcibar-Jáuregui.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Luis Barbeito Louro, Vocal del Consejo Superior de Acción Social, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. José Castellanos Sancho (1433), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se expresan, a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se indica y efectos económicos de 1 de enero de 1977, excepto para los que se les señala distinta fecha.

Del Alto Estado Mayor

Sargento primero especialista D. Julio Montes de la Montaña (278), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

De la Pagaduría y Caja Central Militar

Brigada especialista D. Alejandro Fernández Alonso (210), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería

Brigada especialista D. Augusto Díaz Pulido (237), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Brigada especialista D. Rafael Guillena Montero (9), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. José Martín Bermudo (59), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Sargento primero especialista D. Alberto Martín Pascual (334), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 3

Subteniente especialista D. Angel de Castro Ruiz (58), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 4

Brigada especialista D. Diego Vargas Campos (14), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Mariano López Yela (48), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Alfredo Vicante Gazquez (208), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros número 5

Brigada especialista D. José Escobar Vega (18), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Transmisiones

Sargento primero especialista don Rafael Millán Román (308), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Daniel López Martín (270), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Antonio Santoyo Garrido (204), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias

Brigada especialista D. José Millán García (236), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Sargento primero especialista don José Villalba Herrera (286), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Camilo Grande Menor (308), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Brigada especialista D. Jesús del Pino Arriero (4), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Eusebio Casal Gorostiaga (11), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Manuel Jiménez Serrano (21), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Epifanio Muñoz Urrutia (213), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Sargento primero especialista D. José García Barnes (269), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Luis Nicolás Mateos (277), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Eduardo Avivar Rodríguez (279), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Juan Delgado Corral (284), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Eutimio García Manso (285), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Juan Moreno Gómez (281), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Benedicto Martín Montero (287), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Angel Vaamonde Vázquez (288), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Luis Torralbo Sánchez (290), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Salvador San Martín Gil (314), seis trienios (dos de tropa y cuatro de suboficial), con antigüedad de 18 de diciembre de 1976.

Otro, D. Emilio Limón de la Rosa (316), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Francisco Guerrero García (319), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Gonzalo Temprano Ouelna (323), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Otro, D. Gregorio Mollina Chafino (330), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Sargento especialista D. Enrique Jansa Martos (359), tres trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de mayo de 1976 y a percibir desde la misma fecha.

Otro, D. Nicolás Atapuerca Antón (456), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento Acorazado de Caballería España núm. 11

Sargento especialista D. Javier Gutiérrez Camarero (442), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20

Brigada especialista D. Julián Martínez Nuño (208), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Brigada especialista D. José Pastor Diego (184), seis trienios de suboficial, con antigüedad de 11 de diciembre de 1976.

Del Regimiento de Infantería Ceuta número 54

Brigada especialista D. Manuel Arboliz Mesa (243), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63

Sargento especialista D. Pablo Llanos Ortiz (437), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72

Sargento primero especialista don Antonio Alemán Galindo (355), cuatro trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Artillería A.A. número 74

Sargento especialista D. José Iglesias Reina (434), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q.

Brigada especialista D. Blas Lajarín Soria (17), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Parque Central de Ingenieros

Subteniente especialista D. Ricardo Casal Gorostiaga (8), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Brigada especialista D. Ricardo Verde Pérez (15), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Grupo Regional de Intendencia número 5

Brigada especialista D. José Calvo García (47), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Grupo Regional de Intendencia número 9

Brigada especialista D. Juan Vega Cabezas (10), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Grupo Regional de Intendencia de Baleares

Sargento primero especialista D. Miguel Ramis Morro (25), seis trienios (dos de tropa y cuatro de suboficial), con antigüedad de 1 de septiembre de 1976 y a percibir desde la misma fecha. Rectifica Orden circular de 17 de noviembre de 1976 (D. O. número 273).

Del Parque y Talleres de Artillería de la II Región Militar

Brigada especialista D. José Jiménez Díaz (54), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Batallón Mixto de Ingenieros XXXII

Brigada especialista D. Pedro Gea Gómez (244), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

De disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Sevilla)

Sargento primero especialista D. Manuel Luque Pérez (301), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

De disponible en la 2.ª Región Militar (plaza de Córdoba)

Sargento especialista D. Antonio Vaquero Molero (478), dos trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

De disponible en la 5.ª Región Militar (plaza de Huesca)

Sargento primero especialista don Enrique Liesa Martínez (288), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Del Regimiento de Infantería Córdoba núm. 10

Brigada especialista D. Pablo Palacios Suárez (215), cinco trienios de suboficial, con antigüedad de 1 de enero de 1977.

Madrid, 3 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



FARMACIA MILITAR

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria el día 30 de abril de 1977, se dispone, que en la fecha que se indica, pase a la situación de retirado el teniente coronel farmacéutico (E. A.) D. Ricardo Santa Cruz Barros (146), Director del Laboratorio de Farmacia Militar de Valladolid, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro. Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de teniente coronel o comandante farmacéutico, existente en el Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS), como jefe del Servicio Farmacéutico en el Departamento de Asistencia Sanitaria.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 de 1977).

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



OFICINAS MILITARES

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indica, pasen a retirados, si antes no se produce su ascenso, los jefes y oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Comandante D. Justo Pastor Lorenzo (263), del Alto Estado Mayor, el día 17 de abril de 1977.

Otro, D. Jesús Iturriaga Pérez (256), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar, el día 17 de abril de 1977.

Capitán D. Antonio Neila Pérez

(387), de la Dirección de Personal de la Subsecretaría, el día 4 de abril de 1977.

Otro, D. Marcelino Arribas Alonso (1334), de la Biblioteca Regional Militar de Burgos, el día 6 de abril de 1977.

Otro, D. Emiliano Vecino Franco (1754), del Estado Mayor de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar, el día 6 de abril de 1977.

Otro, D. Saturnino García de Vera (1392), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13, el día 9 de abril de 1977.

Otro, D. Quintiliano Hueso Cruz (1633), de la Casa de S. M. el Rey, Cuarto Militar, el día 13 de abril de 1977.

Otro, D. José Martín Travieso (733), de la Auditoría de Guerra de Canarias, el día 30 de abril de 1977.

Otro, D. Anselmo Bellido Pardo (1745), de la Jefatura de Almacenes y Pagaduría de los Servicios de Intendencia de la 5.ª Región Militar, el día 19 de abril de 1977.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y el Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con antigüedad de 27 de enero de 1977, a los oficiales de Oficinas Militares, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación que también se indica.

A comandante

Capitán D. Silvano Martínez Espinosa (599), de la Academia de Intervención, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado en su actual destino por un plazo máximo de tres meses.

El cese en dicha agregación finalizará automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

A capitán

Teniente D. Alfonso Moreno Bravo (2382), de la Biblioteca Regional Militar de Valencia, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 27 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (DIARIO OFICIAL núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas MI-

litares, Escala activa, con antigüedad de 27 de enero de 1977, al ayudante de dicho Cuerpo D. Antonio Picapiedra Rodríguez (1973), de la Escuela Superior del Ejército, quedando en la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado en su actual destino por un plazo máximo de tres meses. El cese en dicha agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 27 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



VARIAS ARMAS

Vacantes de destino

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Próxima a producirse, una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Sección de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, para secretario general.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Huérfanos de Tropa.

Esta vacante puede ser solicitada por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

De teniente coronel de cualquier Arma, Escala complementaria, o en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla, eventual correspondiente a la I. G. 174-204, asignadas a los Organismos que a continuación se relacionan:

Para delegado del Patronato de Casas Militares en Algeciras.—Una.

Para delegado del Patronato de Casas Militares en San Roque-La Línea (con residencia en San Roque).—Una.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por comandantes de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase B, tipo 4.º

De libre designación.

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura del Estado Mayor Central (Servicio de Informática), Madrid, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del título de Analista de Informática Militar.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase C, tipo 7.º

Una de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central (Servicio de Normalización), Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

A De libre designación

Clase C, tipo 7.

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Huérfanos de Tropa.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que podrán ser destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase B, tipo 4.º

De libre designación.

Segunda convocatoria.

Dos de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central (Servicio de Informática), Madrid, debiendo los peticionarios hallarse en posesión del título de Analista de Informática Militar.

Estas vacantes se hallan comprendidas a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 2.º, factor 0,06, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De libre designación.

Clase C, tipo 7.º

Una de comandante de cualquier

Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Jefatura Adjunta del Estado Mayor Central, Servicio de Publicaciones, Madrid.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.º

De libre designación:

Una de comandante de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», preferentemente diplomado de Estado Mayor, existente en la Jefatura de Reclutamiento y Movilización del Estado Mayor Central, Secretaría Técnica, Madrid.

Esta vacante puede ser solicitada por tenientes coroneles de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», no diplomados de Estado Mayor, que serán destinados en defecto de peticionarios del empleo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.

De libre designación.

Una de suboficial de cualquier Arma, existente en la Subsecretaría de este Ministerio (Dirección de Personal).

Esta vacante no podrá ser solicitada por los sargentos con menos de cuatro años de efectividad en el empleo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase B, tipo 5.º

De mérito específico.

Segunda convocatoria.

Una de sargento primero o sargento de cualquier Arma, plantilla eventual, existente en el Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra, Calatayud (Zaragoza), para auxiliar de profesor, debiendo hallarse los peticionarios en posesión de título de Instructor de Educación Física, incluida en el Grupo XII de Baremos.

Esta vacante se halla comprendida a efectos de percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Situaciones

La Orden de 20 de enero de 1977 (D. O. núm. 18), en la que se aclaraba que el coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Antonio Chamorro Areses, es del Grupo de «Mando de Armas», se entenderá en el sentido de que el empleo del citado jefe es teniente coronel.

Dicho teniente coronel se encuentra disponible y en la UDENE de la 5.ª Región Militar, Zaragoza.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS



FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cuerpo de Conserjes del Ejército

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que para cada uno se indica, se dispone pasen a la situación de retirados los conserjes del Ejército que se relacionan a continuación, quedando pendiente del haber pasivo que lo señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Conserjes primeros

Don Anselmo Báñez Puente (122), con destino en la Academia de In-

fantería (Toledo), el día 22 de abril de 1977.

Don Ramón Reyes Sepúlveda (154), con destino en el Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 de abril de 1977.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpos Generales

Jubilaciones

Por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que para cada uno se indica, con arreglo a lo que determina el artículo 50.1 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, Decreto 703/76, (B. O. del E. núm. 88), pasan a la situación de jubilados con el haber pasivo que por clasificación les corresponde y en las condiciones señaladas en la Ley 104/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 297), en relación con el Decreto 907/67, de 20 de abril (D. O. núm. 101), los funcionarios civiles del Cuerpo General Auxiliar al servicio de la Administración Militar que a continuación se relacionan:

Don Daniel Teruel Sánchez (02AM01467), con destino provisional en la Fábrica Nacional de Pólvoras (Murcia), el día 9 de abril de 1977.

Don Jesús Díaz Rodríguez (02AM00923), con destino provisional en Base de Parques y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar (Pontevedra), el día 18 de abril de 1977.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Vacantes

La Orden de 19 de enero de 1977 (D. O. núm. 16), en la que se publicaban varias vacantes para ser cubiertas por personal de este Cuerpo, queda rectificadas en el sentido de que la vacante anunciada en la Plaza de Barcelona, correspondiente a la I.M.E.C., lo es para la 3.ª Zona y no para la 1.ª Zona como se indicaba en dicha Orden.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Cuerpo Especial de Mecánicos Conductores del Ministerio del Ejército

Bajas

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente al día 13 del corriente mes, falleció en la plaza de Madrid, el funcionario civil del Cuerpo Especial de mecánicos conductores del Ministerio del Ejército, D. Salvador Morales y Rojano (02ME0598), que

tenía su destino en la Unidad de Automovilismo de la Agrupación de Tropas de este Ministerio.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Complementos

En cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 3.1 de la Orden de 1 de junio de 1973 (D. O. núm. 124), y por reunir los requisitos exigidos en ella, se concede el complemento de destino por particular preparación técnica, factor 0,14 a partir de 1 de enero de 1977, al funcionario civil del Cuerpo Especial de mecánicos conductores del Ministerio del Ejército, D. Francisco Román Lomas, destinado en la Jefatura Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar, por el tiempo que esté destinado en la misma prestando sus servicios como conductor de ómnibus o camiones.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Jubilaciones

Por cumplir la edad reglamentaria en las fechas que para cada uno se indica, con arreglo a lo que determina el artículo 50.1 del Reglamento de Funcionarios Civiles al servicio de la Administración Militar, Decreto 703/76 (B. O. del Estado núm. 88), pasan a la situación de jubilados con el haber pasivo que por clasificación les corresponda y en las condiciones señaladas en la Ley 104/67, de 28 de diciembre (D. O. núm. 297), en relación con el Decreto 907/66, de 20 de abril (D. O. núm. 101), los funcionarios civiles del Cuerpo Especial de mecánicos conductores del Ministerio del Ejército que a continuación se relacionan:

Don Rafael García Manzanares (02MEE0068), con destino en la Unidad de Automóviles de la Agrupación de Infantería de este Ministerio, el día 9 de abril de 1977.

Don Uldarico del Val Ibeas (02MEE0710), con destino en la Jefatura de Automovilismo de la 6.ª Región Militar (Burgos), el día 26 de abril de 1977.

Madrid, 26 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

DIRECCION DE MUTILADOS



Bajas

La Orden de 21 del actual (D. O. número 19) queda rectificadas como sigue:

Página 343, columna segunda: Sargento de Infantería D. José Novos Fariña; su primer apellido es Novas.

Madrid, 27 de enero de 1977.

Ingresos

La Orden de 21 del actual (D. O. número 19) queda rectificadas como sigue:

Página 344, columna tercera: Cabo de Infantería D. Julián Orduña Arana; su primer apellido es Orduña.

Madrid, 27 de enero de 1977.

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Vacantes de destino

Clase C, tipo 8.º.

De «mérito específico».

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mundo de Armas», existente en el Centro de Instrucción de dicho Cuerpo Plana Mayor de Planificación y Coordinación de la Inspección de Enseñanza implícitamente profesor del Grupo Militar, incluida en el Grupo IV de Baremos, publicada en el DIARIO OFICIAL, núm. 104 de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último D. O. número 1, del año actual).

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.º.

De «libre designación».

Dos de capitán de la Guardia Civil, existentes en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de dicho Cuerpo (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de EM).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO

OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último D. O. número 1, del año actual).

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 7.º.
De «libre designación».

Una de sargento de la Guardia Civil, existente en la Agrupación de Destinos de la Dirección General de dicho Cuerpo Compañía de Seguridad (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre último (DIARIO OFICIAL núm. 1, del año actual).

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Clase C, tipo 8.º.

De mérito específico.

Una de sargento de la Guardia Civil, existente en el Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Ahumada» de dicho Cuerpo, en Valdemoro (Madrid), para auxiliar de profesor, incluida en el grupo VI de baremos, publicado en el DIARIO OFICIAL núm. 104, de 8 de marzo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1 del año actual).

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ascensos

La Orden de 21 del actual (D. O. número 19) se rectifica como sigue:
Página 349, columna segunda:
Heradio Fernández Sánchez; es de la 221 Comandancia (Badajoz).
Madrid, 27 de enero de 1977.

Bajas

De acuerdo con lo ordenado en el Real Decreto-Ley núm. 10/1976, sobre amnistía, de 30 de julio (D. O. número 175), se amplía la Orden de 1 de marzo de 1940 (D. O. núm. 57) en el sentido de que al cabo de la Guardia Civil Bernardo Pérez Campos se le concede el pase a la situación de retirado, a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

De acuerdo con lo ordenado en el Real Decreto-Ley núm. 10/1976, sobre amnistía, de 30 de julio (D. O. número 175), se amplía la Orden de 27 de enero de 1942 (D. O. núm. 22), por la que causaba baja en la Guardia Civil, entre otros, el cabo de dicho Cuerpo Alfonso Pacheco Benito, en lo que al mismo se refiere, en el sentido de que se le concede el pase a la situación de retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo que pueda corresponderle.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

* Aplicado lo dispuesto en el artículo 6.º y a los efectos del artículo 8.º del Real Decreto-Ley núm. 10/76, sobre amnistía, de 30 de julio (DIARIO OFICIAL núm. 175), al personal que causó baja en el Cuerpo de Carabineros que a continuación se relaciona se le concede el pase a la situación de retirado, a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo que pueda corresponderle.

Cabos

Aurelio Aroca Rubio.
Salvador Aroca Rubio.
Julio Congil Pongín.

Carabinero

Delfín Gómez Iglesias.
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

haber pasivo que pueda corresponderle.

Cabos

Gregorio Alvarez Rasines.
Antonio Bande Barbazán.
Ángel Gutiérrez Corbi.

Guardias

Antonio Sánchez Barranco.
Ángel Serrano Rodríguez.
Marcelino Serrano Rodríguez.
Manuel Oliva Ruiz.
Jesús Calzada Andrés.
Tomás Sánchez Marcos.
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

A los fines dispuestos en el apartado dos del artículo 3.º y a los efectos del artículo 8.º del Real Decreto-Ley número 10/76, sobre amnistía, de 30 de julio (D. O. núm. 175), se le concede el pase a la situación de retirado, a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo que pueda corresponderle, al personal que causó baja en el Cuerpo de Carabineros que a continuación se relaciona.

Cabo

José María Sánchez López Hernández.

Carabineros

Manuel Conde Iglesias.
José Ortega Lobato.
Higinio Moreno Fonseca.
Francisco Puig Fernández.
Antonio Clordia Zalduendo.
Gregorio Conde Iglesias.
José Gutiérrez Jiménez.
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del presente mes, a petición propia, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda, con arreglo a la Ley General del Servicio Militar y como retirados, a los solos y únicos efectos de los derechos pasivos que le pudieran corresponder.

Guardia primero

Antonio León González, del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife).

Guardias segundos

Baltasar Clemente Jiménez, del 81 Tercio (Valencia).
Ángel Marino Moreta, del 52 (Pamplona).
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

A los fines dispuestos en el apartado dos del artículo 3.º y a los efectos del artículo 8.º del Real Decreto-Ley 10/76, sobre amnistía, de 30 de julio (D. O. núm. 175), se le concede el pase a la situación de retirado a los solos efectos de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sea señalado el haber pasivo que pueda corresponderle, al personal que causó baja en el Cuerpo de la Guardia Civil que a continuación se relaciona.

Guardias

Pedro Marín Marín.
Antonio Lino de la Fuente Brea.
Francisco Alois García.
Luis Medina Gutiérrez.
Benito Ortiz de Castro.
Ángel Martínez Sierra.
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

La Orden de 18 del actual (D. O. número 18), en la que se publica haber fallecido el guardia segundo de la Guardia Civil Florencio Robledo Muñoz, queda ampliada para hacer constar que su fallecimiento tuvo lugar el día 13 de los corrientes.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Retiros

Pasan a la situación de retirado en las fechas que se indican del mes de abril próximo, por los motivos que se expresan, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

POR CUMPLIR LA EDAD REGLAMENTARIA DETERMINADA EN EL PARRAFO PRIMERO DE LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Guardias primeros

Francisco López Martínez, del 11 Tercio (Madrid), el día 2.
José Martínez Honrubia, del mismo, el día 4.
Julían Sánchez Gutiérrez, del mismo, el día 5.
Miliciano Pérez Merinero, del 12 (Segovia), el día 11.
Valeriano Martín Martín, del mismo, el día 14.
Gualberto Carrasco Mayoral, del 13 (Gandakujara), el día 23.
José Panqueque Ruesca, del 21 (Sevilla), el día 21.
Antonio Rangel Rodríguez, del mismo, el día 27.
Fernando García Pérez, del 31 (Valencia), el día 2.
Antonio Liavos Medina, del 33 (Castellón), el día 12.

Alfonso Guadalupe Pérez, del 41 (Barcelona), el día 4.
Eugenio Gómez García, del mismo, el día 8.
Francisco Castillo Gabaldón, del mismo, el día 12.
Faustino Avila Peña, del mismo, el día 13.
Gaspar Clemente Solano, del mismo, el día 28.
Carlos Prado Macho, del 54 (Bilbao), el día 1.
Serafín Macho Chimeño, del mismo, el día 1.
Juan Abeira Sánchez, del 62 (Salamanca), el día 25.
Emilio Legaspe Díaz, del Regimiento de la Guardia Real, el día 14.

Guardias segundos

Dionisio Herranz Meneses, del 11 Tercio (Madrid), el día 19.
Martín Muñoz Cayetano, del mismo, el día 30.
José Pérez Soria, del 21 (Sevilla), el día 13.
Isidoro Ramos Martín, del 54 (Bilbao), el día 13.
Máximo Estrada Puentes, del 61 (Valladolid), en día 22.

POR CUMPLIR LA EDAD REGLAMENTARIA DETERMINADA EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE 15 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NUM. 106)

Guardias primeros

Francisco Moreno Santana, del 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife), el día 13.
Enrique García Millán, del 22 (Badajoz), el día 16.
Antonio Cornejo Jiménez, del 42 (Tarragona), el día 12.
Julio López López, del 54 (Bilbao), el día 17.
Ramón Beirán González, del 64 (La Coruña), el día 16.
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Ingresos

Causan baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del presente mes, los guardias-alumnos que a continuación se relacionan, por los motivos que se expresan y de las Academias que se indican, quedando en la situación militar en que se encontraban con anterioridad a la Orden de 30 de enero de 1976 (D.O. números del 28 al 31), por la que se les concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de Guardias de Sabadell

Antonio Cuesta García, soldado, Regimiento Cazadores de Montaña, Barcelona núm. 63 de guarnición en Lérida, por rescisión de compromiso.

De la Academia de Guardias de Ubeda

Julio Alvarez Madrid, paisano, por rescisión de compromiso.
Domingo García Méndez, soldado, CMR, Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, por haber dejado de reunir las condiciones prevenidas.
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Queda sin efecto el ingreso concedido en el Cuerpo de la Guardia Civil, por Orden de 7 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 282), al personal que a continuación se relaciona, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraba con anterioridad a la fecha de la Orden por la que se le concedió ingreso en el Cuerpo.

DE LA ACADEMIA DE GUARDIAS DE EL ESCORIAL

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10

José Ruiz Ruano, por haber renunciado.
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Causan baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del presente mes, los guardias-alumnos que a continuación se relacionan, por los motivos que se expresan y de la Academia que se cita, quedando en la situación en que se encontraban con anterioridad a la Orden de 22 de junio de 1976 (D. O. núm. 144), por la que se les concedió ingreso en el Cuerpo.

DE LA ACADEMIA DE GUARDIAS DE UBEDA

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2

Manuel Guerrero Labio, por rescisión de compromiso.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 10

José Bethencourt Fradeja, por rescisión de compromiso.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11

José García Pallarés, por rescisión de compromiso.
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Causan baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del presente

mes, los guardias-alumnos que a continuación se relacionan, por los motivos que se expresan y de la Academia que se cita, quedando en la situación en que se encontraban con anterioridad a la Orden de 7 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 382), por la que se les concedió ingreso en el Cuerpo.

DE LA ACADEMIA DE GUARDIAS DE UBEDA

(Destacamento de Sevilla)

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 1

Juan López Reinoso, por rescisión de compromiso.

DE LA ACADEMIA DE GUARDIAS DE UBEDA

Juan Artilles Hernández, por rescisión de compromiso.
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Causan baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del presente mes, los guardias-alumnos que a con-

tinuación se relacionan, por los motivos que se expresan y de la Academia que se cita, quedando en la situación en que se encontraban con anterioridad a la Orden de 10 de septiembre de 1976 (D. O. núm. 209), por la que se les concedió ingreso en el Cuerpo.

DE LA ACADEMIA DE GUARDIAS DE UBEDA

(Destacamento de Sevilla)

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 2

Laureano Leyva Santiago, por rescisión de compromiso.

Juan Romero Álvarez, por rescisión de compromiso.

Del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11

Fernando Rivas Santiago, por rescisión de compromiso.

Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

Causan baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del presente

mes, los guardias-alumnos que a continuación se relacionan, por los motivos que se expresan y de la Academia que se cita, quedando en la situación en que se encontraban con anterioridad a la Orden de 3 de agosto de 1976 (D.O. núms. 179 al 182), por la que se les concedió ingreso en el Cuerpo.

DE LA ACADEMIA DE GUARDIAS DE SABADELL

Luis Cuesta García, paisano, por rescisión de compromiso.

DE LA ACADEMIA DE GUARDIAS DE UBEDA

Carlos García González Fernández, soldado, Regimiento de Infantería Canarias núm. 50, por rescisión de compromiso.

José Guzmán Ordóñez, soldado, C. M. R. de la 2.ª Región Aérea del Estrecho, por rescisión de compromiso.

Justo Rasado Ayala, soldado, Zona Reclutamiento y Movilización número 92, por rescisión de compromiso.
Madrid, 25 de enero de 1977.

ALVAREZ-ARENAS

ADJUDICACION DE OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS

Con fecha 11 de agosto de 1976, el excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor Central, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación ISV 72/76-95, promovido por la Dirección de Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de maquinaria para diferentes panaderías militares.

Importe total de la adjudicación

8.823.000 pesetas.

Adjudicatario

A la firma «Balart, S. A.».
Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.
Madrid, 31 de diciembre de 1976.

Con fecha 5 de agosto de 1976, el excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor Central, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S.V. 28/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de artículos de vestuario con destino a la Brigada Paracaidista.

Importe total de la adjudicación

8.099.300 pesetas.

Adjudicatario

A la firma «Confecionistas Agrupados, S. A.», 8.099.300 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 31 de diciembre de 1976.

Con fecha 8 de junio de 1976, el excelentísimo señor Teniente General Jefe del Estado Mayor Central, acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación de la clave 1 S. V. 28/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de artículos de vestuario con destino a la Brigada Paracaidista.

Importe total de la adjudicación

11.293.488,10 pesetas.

Adjudicatarios

A la firma «Suzy Benarroch», 1.814.590 pesetas.

A la firma «Uniroyal España, S. A.», 499.905 pesetas.

A la firma «Fábrica de Guantes Sajonia», 180.000 pesetas.

A la firma «Juan González Gutiérrez», 292.000 pesetas.

A la firma «Ind. Text. del Guadalhorce», 499.980 pesetas.

A la firma «Ramón Robles Masana, Sociedad Anónima», 149.985 pesetas.

A la firma «Fca. Espñ. Confecionistas, S. L.», 4.598.131, 10 pesetas.

A la firma «Confec. Text. Usera, Sociedad Anónima», 2.193.925 pesetas.

A la firma «Géneros Punto Ferrys, Sociedad Anónima», 1.064.972 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.
Madrid, 31 de diciembre de 1976.

Con fecha 30 de julio de 1976, el excelentísimo señor Director de los Servicios de Asistencia y Abasteci-

miento acordó la adjudicación propuesta en el expediente de contratación S. V. 64/76, promovido por la Dirección de los Servicios de Asistencia y Abastecimiento.

Objeto de la adjudicación

Adquisición de víveres de fácil conservación y combustibles.

Importe total de la adjudicación

5.528.746 pesetas.

Adjudicatarios

A la firma «Bruno Rodríguez Angulo», 272.800 pesetas.
A la firma «Cooperativa Ind. del Bienestar Popular», 850.199 pesetas.

A la firma «Manuel Arroyo Torres», 799.600 pesetas.

A la firma «Ignacio Herráiz Sanz», 3.300.000 pesetas.

A la firma «Tomás Sja. Cecilia Muñoz», 306.147 pesetas.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 31 de diciembre de 1976.

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-ULLA»

Necesitando adquirir para las atenciones de la segunda quincena de marzo de 1977:

Leche de vacas. — Carnes y derivados. — Pescados. — Aves y huevos. — Frutas y verduras. — Víveres en general.

Se admiten ofertas hasta las diez horas del día 16 de febrero de 1977. Información.—Teléfono: 4-62-40-00. Madrid, 21 de enero de 1977.

Núm. 41

P. 1—1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret, núm. 3-B
MADRID

Expete.: 1S. V. 16/77-30

Concurso urgente

Hasta las once horas del día 10 de febrero, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Principal de Compras para la adquisición de artículos de vestuario, con destino a

la tropa por un importe de pesetas 44.970.000.

Los Pliegos de Bases de Condiciones Técnicas particulares pueden ser examinados en la Secretaría de esta Junta, todos los días laborables de nueve treinta a trece horas.

El citado concurso urgente se celebrará a las once horas del día 16 de febrero de 1977, en el Salón de Actos de esta Junta Principal.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 25 de enero de 1977.

Núm. 40

P. 1—1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

HOJAS DE SERVICIOS

(ANTIGUO MODELO)

Se halla a la venta en las oficinas de este Servicio de Publicaciones las Hojas de Servicios, a los precios que a continuación se detallan:

Hoja de Servicios completa (cubierta, cinco pliegos, certificado y fichas)	38,00 ptas.
Hoja de Servicios (cubierta, cinco pliegos y certificado)	28,00 »
Pliego suelto	4,00 »
Hoja anual	4,00 »
Ficha	5,00 »
Copia ficha	4,00 »
Cubierta	4,00 »

Los pedidos serán enviados en la forma acostumbrada, cargando los correspondientes gastos de franqueo certificado.

LA DIRECCION

SI EN EL PLAZO MAXIMO DEL QUINCE DIAS NO OBTIENE ACUSE DE RECIBO DE LAS REMESAS EN METALICO QUE EFECTUE A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL MINISTERIO DEL EJERCITO, REITRARE SU AVISO